

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 68

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales

Trimestre . . . 3 pesetas
Semestre . . . 5
Año . . . 10

Fuera de la capital: { Trimestre . . . 3 pesetas
Semestre . . . 5
Año . . . 10

Extranjero: Precios convencionales

La política económica del Gobierno

Alarma en todas las fuentes de producción

Unión Económica ha elevado el siguiente documento al jefe del Gobierno:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Excmo. Sr.: Unión Económica estima un deber suyo hacer llegar al Poder público el pensamiento y los latidos de los elementos económicos, y por lo mismo que los ha recogido en los más variados aspectos de dicha actividad, entendiéndole que cuando todos demuestran su coincidencia en una apreciación o en un juicio, es que responden a realidades exactas, objetivas y apremiantes de la vida nacional.

Este es el caso presente, Excmo. Sr. La política económica de España, por las causas que sean, que en ella no tenemos para qué entrar—ha derivado por cauces socializantes de la producción y estandarizadores de la propiedad que están haciendo un gravísimo daño a la economía nacional, la cual recorre en rampa caminos de desvalorización que desembocan de modo irremediable y rápido en la ruina.

Hace poco hemos celebrado, con autorización del Gobierno, la Asamblea Económico-Agraria. Cualquiera de los nueve mil asistentes a ella es testigo de que ha congregado preferentemente al obrero pequeño, al modesto propietario rústico y la voz de todos ha sido la de que no pueden vivir. Ni el productor, ni el agricultor, ni el ganadero, sienten la seguridad de su patrimonio ni éste aparece rodeado de aquellas condiciones que le valorizan en el comercio para la transacción y el crédito.

Después se ha celebrado otra Asamblea de carácter económico que es la de transportes ferroviarios. A nadie se le oculta que la gran mayoría de los cinco mil millones de pesetas que suponen el capital—acciones y el capital—obligaciones de los ferrocarriles españoles se hallan en manos modestas y son productos de ahorros que representan muchos esfuerzos y que están grandemente alarmados.

Lo que ocurre a los ferrocarriles se ocurre a todas las industrias. Todas viven en un estado de inseguridad jurídica y todas sufren el peso de cargas sociales abrumadoras que crecen sin cesar y que de no contenerse llegarán a provocar una paralización de negocios.

No hay un solo ramo de la vida económica nacional, una sola fuente de producción, que no pueda alzar su voz en el coro de los heridos, ni dejar de formar en el cortejo de los juntamente alarmados. Recogiendo su sentir se dirige al Poder público Unión Económica para llamar la atención con el máximo respeto que se debe a la autoridad, pero con toda la decisión que emana de la conciencia cuando a la verdad se sirve, de los equivocados

derroteros por los que se está conduciendo al país. En política económica no son posibles los equívocos porque aquella se nutre de realidades que no hay poder ni habilidad humana susceptible de disimular. Querer introducir el marxismo en su forma más auténtica de la estafificación, el Estado-patrono, el Estado-capitalista, dentro del sistema económico que tiene como postulados la libertad individual y la propiedad privada, responderá a la táctica política que se ha llamado «socialización en frío», pero lo que hace es matar un sistema de producción sin crear otro, un capital sin sustituirle; es condenar a un enfermo a una agonía lenta, prolongándosele, acumulándole sufrimientos sin ventaja para nadie.

Unión Económica no cierra los ojos a ningún progreso; no preconiza nada que pueda significar enfrentamiento de los diferentes elementos que intervienen en la producción, porque de lo que hace huida no es de la lucha de clases, sino de su concordia; no la bota sólo en favor del capital, sino de la producción, pues entiende que el propio obrero donde puede hallar su mejoramiento económico y donde tiene un horizonte más limitado en retribución de sus esfuerzos y méritos es en la economía actual y no en el marxismo, que le absorbe, anula y esclaviza.

Por ello precisamente, atenta al supremo interés nacional, es por lo que Unión Económica pide a V. E. que cese esa política económica que no cuenta con el asentimiento nacional, porque el 12 de abril de 1931 y el 28 de junio siguiente se votaron candidaturas de conjunción republicano-socialista, y para saber cuántos fueron los votos favorables a la socialización habría que hacer una discriminación imposible de los votos burgueses, simplemente republicanos. Si el país en consultas electorales sucesivas se muestra partidario de la política marxista, nos resignaremos. Sin perjuicio, claro es, de utilizar los recursos legales para la propaganda en contra; pero ahora renovamos el sentido y las palabras de la exposición que dirigimos al Excmo. Sr. Presidente de la República en 12 de diciembre de 1931 diciendo que la política de socialización debe quedar en suspenso mientras una nueva consulta a la voluntad del país decida las orientaciones futuras.

Este es, Excmo. Sr., el pensamiento y la súplica de Unión Económica, que al hacerlos públicos busca el engrandecimiento y prosperidad de España, en cuyo camino y finalidad ha ofrecido siempre, y sigue ofreciendo, su feal y sincera colaboración. Madrid, 28 de marzo de 1933.—Unión Económica.—El presidente, firmado, Ramón Bergé.



El Dr. Melo, que hoy celebra sus bodas de plata episcopales

El Cuerpo Eclesiástico del Ejército

Arzobispado de Burgos

Sección oficial. — Vicariato general.

Se ha recibido del Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico en España la siguiente comunicación:

«Nunciatura Apostólica en España, Madrid 10 de marzo de 1933

Excelentísimo señor Arzobispo de Burgos

Excelentísimo señor y querido hermano

Conocida es de V. E. Rvdma. la situación creada en España a la Jurisdicción Eclesiástica Castellense por las nuevas disposiciones legales del Estado español. Disuelto el Cuerpo Eclesiástico Castellense e impedida toda intervención del mismo en el tradicional servicio religioso del Ejército español, la Jurisdicción Eclesiástica Castellense ha quedado en la total imposibilidad de realizar los plenarios y altos fines que tuvo en vista la Santa Sede para su creación.

En atención a estas circunstancias, el Santo Padre según comunicación que recibió del Emiso. Sr. Cardenal Secretario de Estado, ha estimado que no es el caso de prorrogar nuevamente las facultades y privilegios sobre los que se basaba dicha Jurisdicción, Castellense y que se hallaban en vigor en virtud del Brevé Pontificio de 1 de abril de 1926. Como consecuencia de esta Soberana resolución al cumplirse el próximo 1 de abril del presente año de 1933 el septenio asignado en dicho Brevé para la vigencia de aquellas facultades y privilegios, quedarán unas y otros sin vigor, y extinguída por tanto la Jurisdicción Eclesiástica Castellense en España. Mas como la supresión de esta

Jurisdicción especial no puede en manera alguna el abandono por parte de la Iglesia de los intereses morales y religiosos de los individuos que forman parte del Ejército español, tan caro a la Iglesia por sus tradiciones y profundos sentimientos religiosos y tan vinculado por sus propias glorias a la Santa Iglesia Católica española, Su Santidad, en conformidad con el Derecho común, ha dispuesto que los Rvdmos. Ordinarios se hagan cargo inmediatamente de todos los asuntos que hasta ahora correspondían a la Jurisdicción Eclesiástica castellense en sus respectivas diócesis y atiendan por todos los medios que estén a su alcance, a que los altos intereses religiosos y morales de los miembros del Ejército, queden amparados con todo el posible cuidado, proporcionando los Prelados una afectuosa y especial asistencia individual y colectiva a cuantos en estado hasta ahora comprendidos en la Jurisdicción Eclesiástica Castellense.

Al tener el honor de transmitirle la Augusta resolución de la Santa Sede, me complazco en reiterarle de Vuestra Excelencia Reverendísima a y s. s. y a. h.

† FEDERICO, A. de Lepanto, N. A. De conformidad con el contenido de la precedente carta, todas las personas que hasta el presente venían perteneciendo a la privilegiada Jurisdicción Eclesiástica castellense, en España, desde el día 1 de próximo mes de abril dependerán de la Jurisdicción ordinaria, para todos los asuntos y negocios eclesiológicos, administración de Sacramentos, etc., según las disposiciones generales de la Iglesia, y de las particulares de este Arzobispado en lo que se relaciona con la celebración del matrimonio canónico.

Burgos 20 de marzo de 1933
EL VICARIO GENERAL
(Del «Boletín Eclesiástico»)

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón; Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrillo

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espuños, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

G. Estecha Arana

ESPECIALISTA
Garganta, nariz, oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda 15, primero, izquierda

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Ante Plaza del Arzobispo

Tiempos de vals

La palmera del desierto

Señorita Carmen Torres Tributo de admiración

Arena, arena que ciega la vista, que se alza con el viento, que duerme en el fondo de las dunas, que tiembla en la grupa de los pequeños montículos, arena por doquier, cerca y lejos, hasta aquel confin lejano en que va a morir para besar el cielo de un azul intenso con sus labios dorados.

Hay un silencio infinito en el desierto, ni el menor ruido, ni el más leve susurro indicador de vida brota de las arenas que brillan al sol con extraños resplandores, como el fondo dorado de un mar que se seco al aliento del ardiente simoun, tesoros ignorados, despreciados de ellos mismos en aquellos lugares de soledad, donde son oro las plantas, las fuentes, la vida, y donde el oro de las arenas no es sino tierra y barro despreciable.

Y guardan los sonidos, destellos de vida, de una vida que agoniza, la misma mueca cansina y agotada; el viento pasa lento, sibilando quedamente sobre las grupas de las dunas uniformes, idénticas, los camellos se mueven perezosamente, con paso tardo, en silencio, ahogando el fragor de sus pisadas en el blando suelo; y aún una nube pálida que discurre en el cielo desliza su sombra suavemente, lentamente, sobre el mar de oro hasta desaparecer en el infinito misterioso, en la planicie igual en el desierto uniforme, monótono, monótono.

Por eso la palmera se crece y se ufana, por eso tiende sus largas hojas por doquier, con un movimiento extraño, con un amago de coquetería, por eso se cimbraba en flexible balanceo cual diosa del desierto que aprendiera a danzar, y por eso también todos la conocen, el camello que tantas veces con su cerviz encorvada pasara junto a ella como el guía del desierto que agradeció su amparo en algún día de ventisca como en el de calor agotador.

Fué su pedestal para siempre el inmenso desierto de auríferas arenas, y su dosel el cielo de cristal incomparable, su confidente el viento, señor de los espados, y sus súbditos cuantos pasaron a su vera que acataron su dominio y besaron sus plantas. Es la palmera del desierto, enhiesta, firme, inmutable y fría, que tiene sin embargo movimientos de coquetería mal disimulada cual si en ella se albergara un espíritu de mujer.

Amanezca un día, hace millares de años...

El desierto se baña en la luz nueva del sol que amanece con una alborada clara, radiante, en la que se muestra la confianza en un triunfo seguro. Es el dios del desierto y también el único dios, que aún el hombre no puso veto a sus rayos ni se escondió de su vista ni edificó en los límites de aquel Imperio ignorado, las mansiones veladas a sus rayos poderosos. Y el sol sonríe satisfecho, elevándose hacia el cenit, sin titubeos ni sobresaltos, como ayer, como siempre, con el mismo brillo y con el mismo paso, igual siempre, con esa igualdad que es tan grande en lo terreno cuanto que aproxima a Dios. Pero no obstante...

Hay algo allí, en el centro del mar de arena, en la planicie inmensa de uniformidad sin tacha, algo que destaca, que se diferencia, que se distingue con cierto orgullo interruptor, extraño, inconsciente quizá. Es una tienda de pieles, rústica y pequeña, sin adornos

JAIME PRAT.

Club Ciclista Burgales

Esta Sociedad deportiva, que cuenta en sus listas no pocos entusistas y que va adquiriendo cada vez mayores bríos, tiene en perspectiva varios proyectos para la próxima temporada, que, a ser posible, dará principio en la primera quincena de abril, si las obras que prepara en el Stand conocido por «Iro de Pichón» se encuentran terminadas para dicha fecha.

Además de las carreras ciclistas prepara la nueva Junta otros interesantes ejercicios y deportes, y para ello ha adquirido juegos de bolas para entrenarse en gimnasia; jabalina, pértiga, barra y disco; equipos de balón volea y y balón cesta.

En el Velódromo se trata de colocar un gran gimnasio, y como quiera que el paraje, para la primavera y el verano, no puede ser más a propósito, este será el punto de reunión de la juventud y en él pasará las tardes de los domingos y días festivos con gran agrado.

Además de todo cuanto prepara el diligente y entusista presidente señor Santamaría, persona muy enterada en toda clase de deportes, para dentro del Velódromo, la Junta que con aquel comparte los activos trabajos tiene ya hecho el calendario de carreras y excursiones para el año 1933, que dando principio en los primeros días del próximo abril, terminará el 3 de septiembre, y es como sigue:

Día 2 de Abril: Excursión a Hontoria de la Cantera, 38 kilómetros ida y vuelta.
Día 9: Carrera titulada «recorrido» con el recorrido Burgos, Villanueva Argaña, Isar, Estepar, Burgos, 47 kilómetros.

ni grandezas, tan mezquina que apenas si se atreve a mostrarse a los rayos del sol y bajo su dominio; su pequeña pirámide apenas preserva unos palmos del dominio de aquel, palmos cortos que el astro ha desdénado continuando su marcha con áires de soberano que desprecia la mezquina concesión.

Pero sus rayos no han visto, no han podido ver, no han podido sorprender el secreto de la tienda ni han contemplado en ella el cuadro venturoso de una pasión humana. Tendida sobre un lecho de sedas delicadas, tan ricas cual nadie las creyera en el interior de la misera e improvisada morada, duerme una mujer, bella entre las bellas, que los dioses la llamaron su exótica belleza, el desierto la llamó hija de su seno, pues hay en su carne morena el aliento de aquel, el beso del simoun abrió su boca y las estrellas del sur se prendieron en sus ojos de magnífico cristal. Y ante ella, de pie e inmóvil, en contemplación muda, un árabe la admira, erguido, sus brazos cruzados sobre el pecho fuerte, los ojos brillantes bajo el turbante blanco en el que brilla una insignia soberana; es ella su esclava, su reina también, la presa inocente que arrebatara en lejana región, la que hurtó de su hogar sendilo para hacerla a un tiempo su diosa y su reina, para hacerla sentir en sus brazos de soberano del desierto el goce de la felicidad.

Hace ya muchas horas, muchas... La noche volvió cuatro veces y cuatro veces la vendió el sol en su brava gallardía, y cuatro veces también la sorprendió en el mismo lugar, en la misma actitud, en la misma posición, en el punto donde se alzó la tienda, donde el hombre jurara hallar su felicidad y hacerla diosa. Ni el menor gemido, ni el más leve queja se escapa de sus labios, ni una lágrima de aquellos ojos divinos que contemplan el cielo. El viento desmenuzó sus cabellos y acarició su faz de diosa y las arenas levantadas por aquel, cubrieron cariñosas sus pies diminutos hasta enterrarlos en ellas, pero la mujer no se movió, no se movió ya nunca.

Y la noche volvió y volvió el día, una dos, tres veces más... Y encontró en el centro del desierto infinito, erguida, incommovible, a la misma mujer fuerte, estatueta de carne en que encarnó con el dolor del sacrificio un sacrificio más grande, sacrificio de amor.

Por eso la palmera se crece y se ufana, por eso tiende sus largas hojas por doquier con un movimiento extraño, con un amago de coquetería, por eso se cimbraba en flexible balanceo cual diosa del desierto que aprendiera a danzar y por eso también todos la conocen, el camello que tantas veces pasara junto a ella con su cerviz encorvada, como el guía del desierto que agradeció su amparo en algún día de ventisca como en el de calor agotador.

Fué su pedestal para siempre, el inmenso desierto de aureas arenas y su dosel el cielo de cristal incomparable, su confidente el viento, señor de los espados y sus súbditos cuantos pasaron a su vera que acataron su dominio y besaron sus plantas. Es la palmera del desierto, enhiesta, firme, inmutable y fría que tiene sin embargo movimientos de coquetería mal disimulada, cual si en ella se albergara un espíritu de mujer.

Ateneo de Burgos

Como se tiene anunciado el miércoles, a las ocho de la tarde en el salón de actos del Ilustre Colegio Notarial, dará una conferencia don Ángel González Palencia, catedrático de la Universidad Central, sobre el importante tema: «Los sistemas arábigo-andaluces y su influencia en las literaturas románicas».

Se ruega a los señores socios asistan puntualmente.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Nos participan de esta entidad para conocimiento del público, que en las oficinas de dicha Caja todos los días laborables (excepto los sábados) de cuatro a seis de la tarde, se informará a cuantas personas lo deseen de todo lo relacionado con la aplicación de la Ley del Seguro de Accidentes del Trabajo en la Industria, que comenzará a regir con carácter obligatorio desde el día primero de abril próximo. 28-III-1933.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular autorizando la proyección de varias películas, cuya relación se inserta.
Otra recordando a los alcaldes la circular sobre remisión al Gobierno civil de una relación de todos los aprovechamientos de aguas de sus respectivos municipios.
Delegación de Hacienda.— Señalamiento de pago a las clases activas, pasivas de la mensualidad de marzo, Diputación provincial.—Balance de comprobación y saldos del mes de febrero 1933.
Provincias judiciales y anuncios.

A. Pérez Martín

MÉDICO-CIRUJANO
DE
Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6
Santocildes, 10 principal

Ni contigo ni sin ti...

Lo que se divierten en Barcelona

«Democracia» de Barcelona, publica, frente a los cuadros estadísticos, el primero de los cuales dice así:

«L'Opinió» recoge una estadística de hechos terroristas bajo el mando del actual gobernador Amatlla, que da el siguiente abrumador resultado:

Días de gobierno: del 28 de enero a 17 de marzo. Total: cuarenta y ocho días.

Atracos: Treinta y dos.
Atenidos personales: Cuatro.
Actos de sabotaje: Seis.
Explosiones de bombas: Nueve.
Hallazgos de explosivos: Doce.
Agresiones a la fuerza pública: Seis.
Total de víctimas:
Muertos: Seis.
Heridos: Cinco.

El otro cuadro alentador y realista es como sigue:

«Pero como «L'Opinió» pretende sacar de esto consecuencias políticas, deduciendo que sólo es posible porque el gobernador no es correligionario suyo, nosotros queremos recordar lo que pasó en Barcelona bajo el gobierno civil de Companys (a) «El Pajarito», auténtica personalidad de la Esquerra:

Días de gobierno: del 14 de abril al 1 de junio, o sean cuarenta y ocho días.
Atracos: Diez.
Atenidos personales: Veintinueve.
Actos de sabotaje: Tres.
Explosiones de bombas: Dos.
Hallazgos de bombas: Dos.
Agresiones a la fuerza pública: Ocho.
Total de víctimas:
Muertos: Treinta y nueve.
Heridos: Cuarenta y cuatro.

De modo que con gobernadores afectos a la Esquerra y con no afectos los resultados están bien a la vista. Ahora que el pueblo escoja.

A nosotros se nos figura que el pueblo no escogerá ninguno, y como lo mismo nos da Amatlla que Companys, el ilustre personaje de ahora—¡quién te ha visto a quién te ve!—; reproducimos los dos para que se vea que «ni contigo ni sin ti» tienen más penas remedios.
¡Como que todo es uno y lo mismo! (De «La Nación»).

—Ecos de la vida local—

Accidente de auto

Esta mañana ha ocurrido un sensible accidente de automóvil del que ha resultado herido nuestro querido amigo don Manuel Barón.

A media mañana se dirigía a Estepar en su automóvil acompañado de su hijo Claudio, de 25 años, que conducía el vehículo.

Al llegar al kilómetro 298, término de San Mamés, cruzaron la carretera dos ovejas y un perro, y sin poder evitarlo fueron éstos atropellados, yendo a chocar el auto con sus ocupantes contra un chocho.

El señor Barón y su hijo que resultaron heridos fueron traídos a la Casa de Socorro en una camioneta, donde se les prestó asistencia.

El primero presentaba la fractura de ambas piernas, y el hijo lesiones de poca importancia.

Después de asistidos fué llevado don Manuel al Hospital Provincial.

Boletín Eclesiástico

El número correspondiente a la segunda quincena contiene el siguiente Sumario.—Jurisdicción eclesiástica castreña.—Circulares de Secretaría.—Constituciones Apostólicas.—Catequesis.—Necrología.—Colección.—Bibliotecas parroquiales.



Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couche» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES LISTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

Menús selectos

Esmerado servicio

Precios económicos

son las tres principales características del

Restaurant FORNOS

Pablo Iglesias, 36

Teléfono, 6-9-1-X

acostumbrada suscripción que habíamos interrumpido el pasado año.

No solo hemos de suitar la función extraordinaria del presente año, sino que debemos enjugar el déficit a fin de que cuando llegue el momento de volver a sacar a la calle la publicación podamos, libres de cargas anteriores, dedicar todo el esfuerzo a mejorarla más y más, hasta lograr que sea digna de nuestras tradiciones artísticas y religiosas.

Esperamos que ni uno de vosotros ha de faltar con su tradicional donativo Dracías, muchas gracias a todos por anticipado.

Burgos marzo de 1933.

LA JUNTA.

Don Ramón Aguinaga

El Ilmo. Sr. D. Ramón de Aguinaga y Arrechea, inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y presidente del Consejo de Administración del ferrocarril Santander-Mediterráneo (S. A.) ha fallecido en Madrid a la avanzada edad de 81 años, conforlado con los Santos Sacramentos.

La noticia de su fallecimiento causará penosa impresión entre todos los burgaleses, pues el señor Aguinaga fué un constante protector de Burgos, interesándose en todo momento por el grandecimiento de nuestra ciudad, ya que él fué el autor del proyecto de la traida de aguas y del trazado del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Reciban su afegida esposa doña Carolina Kelter, hijos don José, don Manuel, don Dolores y don Carolina, hijos políticos, nietos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y rogamos a nuestros lectores tengan presente al finado en sus oraciones.

Gobierno Civil

El señor Gobernador civil ha recibido las siguientes visitas:

Señor don Inocencio Pérez Pili, general inspector de la Guardia civil.

Don José Sanjurjo, coronel de la Guardia civil y ayudante don Fernando Martínez y don Alejandro Ruiz.

Don Julio Saizana, Inspector de Primera enseñanza.

Don Jesús Vega, diputado provincial.

Alcalde de Pampilega señor Sanz y primer teniente alcalde señor Lafont.

Don Domingo del Palacio con una Comisión de Villamayor de los Montes.

Don Eladio González, director de la Cárcel provincial.

Don Román Manrique, en representación del Colegio de Secretarios de la provincia.

Don Tomás Alonso de Armiño, diputado a Cortes.

Una Comisión de la U. G. T.

Don Luís del Val, ayudante de la Sección Agronómica y secretario de la Cámara Agrícola.

Don Agustín Díez Pérez, Inspector jefe de Primera enseñanza.

Señor Dávila y don Fernando Vives, auditores de Guerra.

Una Comisión de patronos panaderos.

Curia el estómago «El Elixir Estomacal. Sáiz de Carlos.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 29. Peto presidente del Juzgado de Remosa sobre indemnización de daños y perjuicios, seguido por doña Guadalupe García Manrteca y don David Vega Ausez. Defensores licenciados Sánchez y Alfaro; procuradores, señores Pisón y Herrero; ponente, señor Fernández; Secretaria del licenciado Bustamante.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre daños por imprudencia, contra Carlos Pereda López Defensor, licenciado Picazo; procurador, señor Nebreda; ponente, señor Valledor; Secretaria de Sala del licenciado Bustamante.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra María Carmen Iglesias Rodríguez, sobre insultos, se ha dictado sentencia absolviéndola libremente, declarando las costas de oficio.

En la causa procedente del Juzgado de Lerma, seguida contra Jira Antonino Bueno Alonso, sobre robo, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente declarando de oficio las costas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida sobre hurto doméstico contra Julia Calleja Domingo, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 406 pesetas con 50 céntimos.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Folleto de actualidad

DISCURSO DE PILDAIN contra el proyecto de ley de Congregaciones en las Cortes Constituyentes.

Texto taquígráfico del «Diario de Sesiones». Un folleto en 8.º menor; 0,20 pesetas en todas las librerías Depósito en la Librería Católica Hijos de Gregorio del Amo, calle de la Paz 6 Madrid

Recomendamos con gran empeño estos discursos, que merecen ser leídos y propagados por todos los católicos.

A. RETES

PINTOR Sanz Pastor, 4

Casto Miguel García

ex oficial de la Casa Sabadell, ofrece sus servicios de jardinero, encargándose de la conservación y reforma de jardines.

AVISOS: Santander 54, Relojería Melgosa; Plaza del Duque de la Victoria 4, barbería y Plaza de la Libertad 5, portería.

Notas municipales

LA ASAMBLEA DEL FERROCARRIL SANTANDER MEDITERRANEO

La Alcaldía ha cursado el siguiente telegrama:

Santander.—Presidente Círculo Mercantil.

Burgos lamenta falta de tiempo no asistir reunión en pro ferrocarril Santander-Mediterráneo, adhiriéndose acto. Alcalde, Santamaría.

Contestación: Agradecidos su telefonema celebró reunión magna dentro mayor entusiasmo. Le tendremos al corriente de nuevas gestiones sobre particular recibiendo su valiosísimo apoyo.—Círculo Mercantil.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada uno; un individuo por promover escándalo en la calle de Pablo Iglesias y romper un cristal en un establecimiento de bebidas; otro por saltar a los autos forasteros y molestar a sus ocupantes; con 5 cuatros dueños de perros, por tener estos sueltos por la vía pública y una mujer por sacudir varios ruidos desde el balcón de su habitación a la vía pública, después de la hora reglamentaria

Teatro Principal

EL CINE DE MODA.

Hoy miércoles, se proyectará un escogido programa a base de la película «El Doctor Arrowsmith» cuya esta tomada de la novela de Sinclair Lewis, obra que mereció los honores del premio Nobel. Es una producción de asunto dramático, en la que nos muestran las duras batallas de la ciencia en pro de la humanidad.

Por su argumento, esta película debía ser admirada por todos.

Para el jueves, día de moda, proyectarán una extraordinaria película de la afamada marca Paramount, la película titulada «Rango» está tomada en las selvas africanas. Es una grandiosa película documentada

Noticias varias

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia han puesto a disposición del Juzgado de Valdeolceda a un individuo por pastoreo abusivo.

La Guardia municipal encontró esta mañana violentado el candado de la zapatería de Antonio Hurtado, sita en San Gil, 3.

Avísado el dueño notó la falta de varias herramientas valoradas en 25 pesetas.

Se sospecha de un individuo llamado Valentín Pampilega.

De un carro que había esta mañana en las inmediaciones del Mercado de Abastos, propiedad del vecino de Ibeas de Juarros, Galo Palados Peña, de 51 años, desapareció una manta valorada en 25 pesetas.

Se sospecha de un maleante apellidado Conde.

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las PASTILLAS CRESCO.

Anoche llegó la Compañía de Guardias de Asalto, que hace días fué a Zaragoza con motivo de haberse anunciado en esa capital la huelga general.

Raciones suministradas a los pobres el día 27, 528.

Donativo: Un burgalés, 1 peseta

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 27, 813.

En la Casa de Socorro se prestó asistencia esta mañana de la fractura de la décima costilla a Antonio Suarez Romero, de 47 años, de Sevilla, transeunte, que, según manifestó, se produjo al caerse del tren en Zaragoza, hace quince días.

Se ha negado a ser hospitalizado. Se le facilitó bagaje y dijo que se dirige a Cáceres, donde reside su familia.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Notas Religiosas

SANTIAGO. (Catedral).—Durante el tiempo de Cuaresma se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes:

Todas las tardes, a las seis y media, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, ejercicio del Via-Crucis y «Miserere».

En los lunes, miércoles y jueves, rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.—Cultos cuaresmales, todas las tardes a las seis y media

Día 29.—Rosario, vía-crucis y cánticos piadosos

SANTA AGUEDA.—Todos los días de cuaresma, a las seis de la tarde, se rezará el santo rosario.

Los martes, viernes y domingos, a continuación del rosario, se hará el ejercicio del Via-Crucis.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Todos los días de cuaresma, a las seis y media, se rezará el santo rosario y a continuación será la catequesis, que durará hasta las siete y media.

Todos los viernes, miserere y plática doctrinal.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.

Tríduo a Santa María los día 27, 30 y 31. Todos los días, a las ocho, misa de comunión para las devotas de la Santa.

A las siete, de la tarde, rosario, ejercicio del Tríduo y sermón por el Reverendo P. J. Santillana.

La misa de último día será cantada.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María González Lopez, Encarnación Santamaría Landáburu, Emilio Ibeas Ibeas.

Defunciones.—María Luz Díez, de Villaverde de los Montes, 15 días, Casa Caridad.

Casiano Nicolás Alonso, de Santa María del Campo, 80 años, Hermandades de los Pobres.

Recaudación de contribuciones

SUBASTA

El día primero del próximo abril, a las once de la mañana, en esta Oficina (Huero del Rey, 10), se verificará la subasta de maquinaria y herramientas, procedente del embargo de un taller de herrería, cuya descripción detallada puede verse, en el edicto que anunciándolo al público hállase expuesto en las Carteras de Anuncios Oficiales del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Burgos 27 de marzo de 1933.—El Agente Ejecutivo.

Gran Academia de Corte de París

La mejor de España por sus éxitos. El acreditado sistema Lizarriturri es solicitado hoy en todas las capitales.

Visiten todas las señoritas esta Academia donde aprenderán el corte moderno, confección, ombreos y ropa blanca

Profesora A. Castellanos

Santander 3, 3.º. (Burgos (Casa Escudero).

AVERIAS

en los Receptores de Radio es siempre cosa enojosa.

REPARACIONES

es cosa de confianza

En mis talleres instalados en Burgos, Vitoria número 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos) por técnico especializado.

Cada reparación le es garantida y no se le cobrará mas que lo justo

Aparatos enchufables por 350 pesetas


Cambios de aparatos antiguos y gramofonos

Radio Ortseam

J. MONTES

FOTÓGRAFO - San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)



EL ILMO. SEÑOR

D. Ramón de Aguinaga y Arrechea

Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Presidente del Consejo de Administración y Director de la S. A. Santander Mediterráneo, falleció en Madrid el día 27 de Marzo de 1933, a los 81 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(E. P. D.)

La S. A. Santander Mediterráneo, esposa, hijos y demás familia

Participan a sus amistades tan dolorosa desgracia y les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, actos de piedad por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 29 de Marzo de 1933

CASA JACINTO

29 PLAZA MAYOR 29

Presenta esta temporada los artículos que más aceptación tienen en la alta costura de París

conoce usted señora el Ribauldinque
conoce usted señora la lana de Ostenden
conoce usted señora los crespones lana de Italia
conoce usted señora la lana calada Angorina
conoce usted señora la lana Fiamisol

Además presentamos una grandiosa colección de Velos y Mantillas para esta Semana Santa

NOTA

Todos los artículos los vendemos a precio de fábrica mas el diez por ciento de rebaja por cesación de negocio.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa.--El día 23 de Abril elecciones solamente para los Ayuntamientos del artículo 29.--Una amplia nota de Estado en el Consejo

La sesión del Congreso.—Tuvo que ser suspendida durante media hora porque no había ni ministros, ni comisiones, ni diputados.—Unas frases de Lerroix

Un atentado de carácter social

Madrid 28 (4 t).—En la Ciudad Universitaria se ha registrado hoy un atentado de carácter social, del que ha sido víctima el arquitecto don Mariano Serrano Mendicuti, de 33 años, que vive en Hortaleza número 71. Está en el cargo de la dirección de las obras del Hospital Clínico.

A las once y media de la mañana se dirigía a las obras acompañado del topógrafo don Mariano Martín Calleja. Cuando pasaba por la calle de Ataulfo, a unos trescientos metros de distancia de las obras, se le acercó un joven de unos 18 o 20 años, quien enarandose con el arquitecto le dijo: «Es usted el señor Serrano?»

—Sí, comesté éste.

—¿Y hay trabajo?, replicó el desconocido.

No se sabe lo que contestaría el señor Serrano; lo cierto es que el joven hizo dos disparos de pistola contra el arquitecto; el primero no hizo blanco, pero el segundo le hirió en una pierna. El agresor, entonces se dio a la fuga. El acompañante del señor Serrano, estupefacto ante la agresión, no pudo detener al agresor. Este, en su huida, hizo varios disparos al aire, sin duda para evitar su detención. Parece que otros dos individuos que vestían gabardina, protegían la retirada del agresor, colocados en un montículo y con pistolas en la mano.

El señor Serrano fue llevado al equipo quirúrgico del Centro, en el que se vio que tenía en el muslo depecho una herida de bala con orificio de entrada y de salida. Se le hizo una radiografía y se vio que el hueso no estaba interesado, en vista de lo cual se le llevó a su domicilio.

La Policía realiza activas gestiones para encontrar al agresor y a sus cómplices. En el lugar del suceso se han encontrado los casquillos de dos balas del calibre nueve y marca Dum Dum.

Los estudiantes de Comercio

Madrid 28 (4 t).—En la Escuela de Comercio, que continúa clausurada, se han desarrollado esta mañana algunos incidentes. Los alumnos pidieron autorización al director del Centro para celebrar una reunión en una de las aulas para tratar del pleito que ha motivado la huelga. Reunidos en el portal se promovió un gran escándalo rompiéndose bancos, cristales y otros objetos. En actitud tumultuosa, salieron a la calle. Poco después renació la tranquilidad.

Seguros de accidentes del trabajo

La nueva ley de Accidentes de Trabajo, prescribe que, desde primero de Abril próximo, todo patrono deberá tener asegurados a sus obreros, empleados, etcétera contra los riesgos de accidentes del trabajo. Obligatoria, la incapacidad permanente y la muerte.

Asegúrese usted en la "Caja de Previsión y Socorro"

Subdirección de Burgos: **MANUEL PAYNO**

Vitoria, 22 y 24.-Teléfono, 286-R

SASTRERIA DE

Elías López Marcos

ESPOLÓN, 8

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

Intento de atraco

Madrid 28 (4 t).—En un bar del barrio del Maderero entraron anoche el sargento de Ingenieros Antonio Tirado y una mujer llamada Isabel García. Después de varias consumiciones se unieron con varios individuos que estaban cantando flamenco. Luego marcharon todos juntos a un colmado tomando un taxi. Cuando marchaban por la carretera, el conductor Ruperto Castañón simuló una avería en el automóvil. Entonces se vio que uno de los acompañantes del sargento le encadenaba con una pistola, mientras otro esgrimía un cuchillo. En aquel momento pasaron varios agentes y guardias de Seguridad que detuvieron a los atracadores.

Consejo de ministros.—Elecciones el 23 de Abril

Madrid 28 (4 t).—A las once de la mañana quedaron los ministros reunidos en el ministerio de la Guerra para celebrar Consejo. Terminó la reunión a las tres menos cuarto. Los ministros no hicieron manifestaciones a la salida. El señor Domingo entregó la siguiente referencia oficiosa:

Presidencia.—Decreto ordenando al ministerio de Instrucción pública el edificio que fué residencia de la Compañía de Jesús en Llerda para Instituto de segunda enseñanza.

Poniendo en vigor el acuerdo de la Comisión mixta que determinó las condiciones en que pueden continuar al servicio de la Generalidad los funcionarios del Estado.

Estado.—Como en todos los Consejos se examinó la política exterior y la situación internacional en los momentos actuales. El Gobierno sigue día por día con atenta vigilancia la marcha de la vida de la vida más allá de las fronteras y de ese examen se ha afirmado una vez más en las normas señaladas en la Constitución y en el espíritu de la República, que son: política de paz; defensa irquebrantable de los derechos y legítimos intereses de España; adhesión sincera a los pactos de la Sociedad de Naciones y organización de la solidaridad entre los pueblos. Ha visto con simpatía los esfuerzos que en estos momentos realiza el Gobierno británico para llegar a un acuerdo en la limitación de armamentos y hace votos para que se llegue al acuerdo entre los cuatro Gobiernos Alemania, Francia, Italia y Gran Bretaña, cuyas divergencias constituirían siempre una grave amenaza para la paz. Espera que esa inteligencia ha de ser

base de otros acuerdos que beneficiarán también a otros países.

En política internacional la República española procurará mantener relaciones amistosas con otros Estados, cualquiera que sea su régimen dentro de los intereses de España, por lo que conviene que la prensa respete a los jefes de Estado y a los representantes de otros países, para que España pueda exigir que se la respete. La debida consideración y respeto a las personas y autoridades del extranjero son doblemente recomendables en las circunstancias presentes, lo cual en nada se opone al enjuiciamiento de ideas y sucesos ni a la censura de ideas que se estiman contrarias a la paz o al progreso del mundo. También se habló de las relaciones de España con las Repúblicas americanas y de los conflictos existentes, deseando que España pueda contribuir a la solución satisfactoria de los mismos.

Gobernación.—El Gobierno aceptó la fecha de 23 de abril, indicada por el ministro, para la celebración de las elecciones municipales para cubrir las vacantes existentes en aquellos Ayuntamientos que fueron elegidos por el artículo 29 en las elecciones de 1931.

Agricultura.—Se aprobaron varios expedientes sobre intensificación de cultivos en la provincia de Salamanca.

Se trató del régimen de producción en las minas de carbón y del nombramiento de una comisión ministerial que proponga el precio de venta del mismo con relación al precio de coste.

Obras públicas.—Se aprobó el expediente de la subasta para 1.8 obras del planiego de Ortigosa (Logroño).

Se aprobaron los expedientes de obras en las siguientes carreteras: De Burghondo a Montbelurán, sección primera, trozo tercero; de Treviña a Vitoria, trozo segundo; y dos de la provincia de Burgos. Otros trozos de diferentes provincias.

Construcción de un grupo escolar en Quintanar de la Sierra

Madrid 28 (4 t).—«La Gaceta» de hoy publica una orden en la que se aprueba la construcción de un grupo escolar con tres secciones de niños y tres de niñas, por el Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra.

Subsistirá el auxilio de seis mil pesetas que se concedió y que se entregarán cuando estén terminadas las obras.

Tiene que suspenderse la sesión por falta de diputados

Madrid 28 (6 t).—Van llegando con gran lentitud los diputados que se dirigen al ambón. Cuando se abre la sesión a las cuatro en el salón de sesiones están solamente el señor Besteiro, los secretarios, los ujieres y un solo diputado, el señor Abad Conde. Al ver tanta soledad el señor Besteiro pide. Un secretario lee el acta con gran lentitud para dar tiempo a que lleguen los diputados. Los timbres siguen sonando, pero se termina la lectura y continúa la soledad más completa.

El señor Besteiro, contrariado, pregunta a dónde están los ministros, donde está la Comisión, donde están los diputados? Sólo le contesta el eco.

El señor Abad Conde pide votación para que se apruebe el acta.

No se preocupe S. S. le dice el señor Besteiro porque hay que suspender la sesión en vista de que nadie viene. Y efectivamente la sesión se suspende. Cuando se tuvo noticia de lo ocurrido, cosa que no se recuerda en la historia de nuestro Parlamento,

los comentarios han sido muy animados.

Al llegar el señor Lerroix se le contó lo sucedido y contestó: No me extraña porque aquí hace ya mucho tiempo que no hay ni ministros, ni comisiones ni diputados, lo cual quiere decir que no es verdad aquello de que sólo existe el Parlamento. Si se ve cómo funciona éste las consecuencias serán contundentes.

—¿Y qué le parece a usted del anuncio de las elecciones para los pueblos en que el Ayuntamiento se eligió en 1931 por el artículo 29?

—Pues nada. Ya recordarán ustedes que siempre dije yo que este Gobierno no haría las elecciones, claro que me refería a las elecciones municipales generales. De modo que mi afirmación sigue en pie.

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona.-- Ayuntamiento asaltado.--Concejales silbados.--Huelgas de campesinos en Avila

Tres alcaldadas en una plaza

Crevíllente 28 (12 m).—El domingo pasado debía haberse celebrado un mitin tradicionalista en esta localidad, en el que iba a hablar el señor Gómez Rojí, diputado por Burgos. Para la celebración del mismo fue pedido el oportuno permiso al alcalde, pero enterados los socialistas y comunistas se opusieron a su celebración con el achaque de que se trataba de un acto de afirmación fascista. Efectivamente, el sábado a las ocho y media de la noche, se recibió un oficio del alcalde, denegando el permiso.

El señor Gómez Rojí telefoneó en vista de ello al gobernador éste le indicó que se viera con el alcalde. Este le convocó al Ayuntamiento y al entrar en la sala el señor Gómez Rojí se encontró con un grupo de comunistas.

El diputado burgalés hizo varias preguntas al alcalde, que hizo muchas porque por lo visto no sabía por dónde le daba el viento. De todas suertes, ya que no hablar supo suspender el acto, y a la salida del señor Rojí, elementos comunistas profirieron deternados gritos.

Pero no paró aquí la alcaldada. Como se pensó en una comida futura para después del mitin, el monterilla restringió el número de comensales, porque así se le antojó.

A las doce se tuvo la comida, y como se advertiría la presencia de dos municipales, se les invitó a comer negándose rotundamente.

Mientras tanto en la plaza se reunieron los elementos disolventes—comunistas y socialistas—dan de mueras contra Italia y Alemania y profirieron frases soeces contra Mussolini e Hitler.

Desde una puerta del Ayuntamiento un charlatán espontáneo habló a la plebe en términos chabacanos y groseros.

Para ayer lunes se pidió permiso para celebrar un acto mitinero en los salones del Circulo tradicionalista. Como delegado de la autoridad, asistió el primer teniente de alcalde. Al comenzar el señor Rojí, lo hizo con estas palabras: «No digo señoras y señores, porque no quiero dar aire de discurso a esta charla.» En este momento el teniente de alcalde pidió que se pasara lista del público. Rojí contestó que si él conocía a quien no fuera socio, que se le invitara a salir del local.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 28 (6 t).—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro en la forma que antes hemos dicho.

La sesión se suspende por falta de asistencia de ministros, comisión y diputados. A la media hora se reanuda y se entra en el orden del día poniéndose a discusión el artículo 12 del proyecto de Congregaciones religiosas.

A las seis de la tarde se ha presentado una proposición incidental en la que se pide que durante el periodo electoral queden en suspenso la ley de Defensa de la República y todas las demás leyes de excepción. Firmó la proposición elementos de la Izquierda.

(Continúa la sesión).

Se suspende la circulación

Avila 28 (4 t).—Por orden superior ha sido suspendida la circulación de trenes por el puente de Lagartera, hasta tanto que los ingenieros del Estado practiquen un reconocimiento.

Se ha recomendado a la Compañía del Norte que active los trabajos para ver si entre los restos de los vagones hay algún cadáver más Crésse que no.

El cadáver del guarda freno Rafael Cuesta, ha sido trasladado a Madrid. La prensa de Madrid sigue aún llegando con much retraso.

EXTRANJERO

La política en Alemania

El vuelo de Rein Loring

Saigó nº28 (4 t).—Se han recibido noticias de que el aviador español Rein Loring, aterrizó ayer a las 17.30 en Vihakel.

El vuelo de Rein Loring

Saigón 28 (6 t).—Ayer a las cinco y media aterrizó en Laos, el aviador Rein Loring, no el otro punto que se había dicho. Esta mañana a las ocho salió para Hon Kon. Ha dicho que tuvo que aterrizar en Rakon porque le obligaron las nieblas de las montañas anamitas. Hasta ahora ha cumplido en todo el programa que se había trazado, salvo que tuvo que retrasar un día en Persia por el rigor en el examen de la documentación.

Varias noticias de Alemania

Berlin 28 (6 t).—En Stettin ha sido descubierto un depósito de armas en un colegio.

En Koenigsberg ha sido detenido el diputado comunista y diputado del Reichstag, Schul juntamente con otros diez comunistas.

Hoy han cerrado sus puertas todos los almacenes judíos. Los dependientes cobrarán dos meses.

Ha sido destituido el comisario preparado, acusado de malversación.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 28.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

PENSIONES

Se concede pensión para alimentos a doña Julia Rojo Revilla, domiciliada en Burgos (Pozo Seco número 1), esposa del conde de la Guardia civil Manuel del Río Samillán, declarado inútil por demencia.

ASCENSOS

Intendencia.—Asciende a auxiliar de primera asimilado a teniente, don Abelardo Ffóres Blázquez, de la Pagaduría de Burgos.

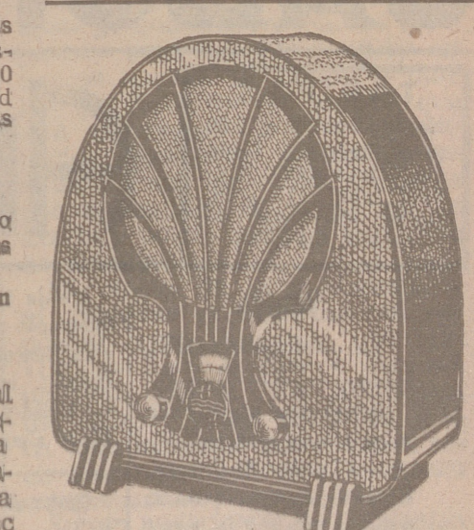
ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede placa de referida orden al comandante retirado, de Infantería don Fernando Saldana Zambrano.

Idem cruz al comandante médico, retirado, don Justo Díez Tortosa.

ESCALAS

Se publica la escala de oficiales generales del Ejército, con las antigüedades de los mismos, una vez rectificadas por la Junta Clasificadora para el ascenso de los generales y coroneles del Ejército.



Oigan este aparato PHILIPS

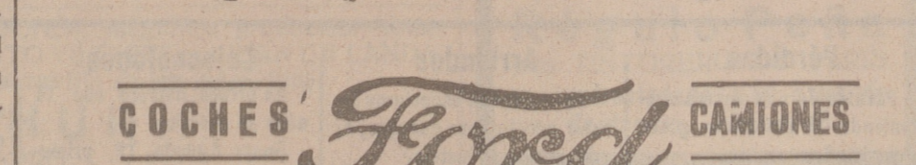
Con el que mejor se oye Madrid. Más de siete mil aparatos de este modelo vendidos en cinco meses en España.

Venta al contado y a plazos.

Representante oficial:

Pérez Cecilia.-Espolón, 2 y 4

Los que prefiere el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Huelga resuelta

San Sebastián 28 (4 t).—Ha quedado solucionado el conflicto en las fábricas de Elbar.

Varios diputados provinciales han salido con dirección a Madrid.

Se celebra un mitin

Cádiz 28 (4 t).—En Puerto Real se ha dado un mitin tradicionalista que obtuvo gran resonancia.

Dos mil espectadores escucharon la palabra del diputado a Cortes señor Llanusa de Clarac que fué presentado por el ex-deportado de Villa Cisneros don Luis Perbira.

De Jeréz llegó un autobús con «boinas rojas» y durante el acto las Margaritas lucían la boina blanca.

El mitin transcurrió sin incidente alguno.

LA PREDILECTA

Gran tintorería moderna

Trabajos a vapor y limpieza en seco.—Lutos inmediatos y garantizados.—Colorido sólido y de alta novedad. ESPECIALIDAD:

Tinte de sedas a la muestra

Talleres: Santa Catalina, 1.—Teléfono, 3-1-0

Sucursal: HIJO DE JACINTO MARTINEZ

Plaza Mayor, número 29

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El señor Botella defiende una enmienda al último párrafo del artículo 12, en la que pide que sean exceptuados de la nacionalización los edificios auxiliares del culto, propiedad de los Ayuntamientos, que quedarán a disposición de los mismos desde la publicación de la ley y los utilizarán en la forma más conveniente al cumplimiento de sus fines y que las iglesias anexas y todos los demás edificios afectos al culto, quedarán obligados al pago de la merced correspondiente, que no será nunca inferior al coste del sostenimiento y a un 4 por 100 de su valor.

El señor Piñuela le contesta por la Comisión y el señor Botella rectifica y afirma la enmienda. A continuación defiende para el mismo artículo pidiendo que los palacios episcopales y edificios anejos queden sujetos a contribución.

Le contesta el señor Piñuela y el señor Botella rectifica.

La enmienda es rechazada en votación nominal por 124 votos contra 6.

Se aprueba el acta y el secretario lee varios proyectos de ratificación de tratados internacionales que son aprobados definitivamente.

El señor Balbontin consume un turno en contra del artículo 12. Dice que el comunismo se siembre enemigo de la Iglesia porque ésta se halla de parte de la clase explotadora y en contra de los necesitados.

Comienza la discusión de Leyón XIII.

El señor Gómez Rojí hace constar su protesta afirmando que los comentarios del señor Balbontin se alejan en absoluto de la realidad y que para sentar sus conclusiones recurre a su espíritu y el sentido de los textos que lee.

Continúa el señor Balbontin, que pide la expropiación de los bienes de la Iglesia, limitando estos a los estrictamente necesarios para cumplir su fin. Cita frases del señor Albornoz que yo le oí decir cuando tenía la ingenuidad de seguirle y admirarle.

El señor Aizpín consume otro turno en contra. Dice que el culto no puede considerarse como un servicio público. Opina que es errónea la teoría de la Comisión cuando dice que los bienes de la Iglesia pertenecen a la nación.

La Comisión se funda en la Constitución del 76 en la que se declaraba que la religión del Estado era la católica, y que, por tanto los objetos del culto quedaban adscritos al servicio público y la invocación consiste en que de ninguna manera puede considerarse el culto como servicio público, aunque la religión del Estado fuese la católica. Lo que hace la Comisión es considerar los bienes de la Iglesia como patrimonio público por el hecho de que en la Constitución no se declarase que la religión católica era la religión oficial.

Aprueban el artículo 94 votos contra 37.

El señor Casanueva defiende un artículo adicional, intermedio entre los artículos 12 y 13.

El señor Sapina, por la Comisión, lo rechaza y lo desecha 91 contra 13.

El señor Horn defiende una enmienda pidiendo otro artículo adicional para que se excluya a los monasterios que son propiedad de particulares de la categoría de los

bienes de las Ordenes y Congregaciones religiosas.

El señor Sapina lo rechaza en nombre de la Comisión.

Puesto a votación, lo rechazan 92 contra 17, quedando aprobado el artículo 13, y suspendiéndose esta discusión.

La gestión del ministro de Agricultura

Continúa la interpelación del señor Mendizábal sobre la gestión del ministro de Agricultura.

Don Cirio del Río dice que la agricultura española atraviesa una dura crisis que reduce a muchos campesinos a una vida de miseria. Es una crisis que las medidas adoptadas han desviado la pequeña economía de los propietarios rurales, cuyos medios de explotación son escasos. Al mismo tiempo el coste de producción ha aumentado grandemente y el valor de los productos agrícolas ha disminuido notablemente. Así resulta que el trigo alcanza hoy todo lo más un valor de 38 céntimos el kilo y vale menos que el dinero que costó producirlo. Considera esta situación insostenible que no admite esperas y que debe resolverse urgentemente. El crédito agrícola debe implantarse con gran extensión, porque los propietarios de tierras encuentran cerradas las ventanillas de los Bancos cuando acuden a ellas. Si el ministro no organiza un servicio de crédito agrícola, seguramente la mayoría de los propietarios llegarán a la trágica situación de no poder segar las cosechas.

Manifiesta que no achaca estos males a la gestión del ministro, ni a la implantación de la Reforma agraria, pues ésta no afecta a los propietarios de que habla. El único peligro que presenta para ellos es la desconfianza que en los demás siembran la posesión de la tierra, mientras ésta no queda definida.

Estima que en el campo reina la anarquía. Así parece, por lo menos, por los continuos desmanes y las tropelías que se cometen. Considera preciso poner remedio a esta situación, que no es la resultante de la crisis de trabajo, sino la pugna entre el pequeño labrador y el gran propietario.

Se lamenta de las roturaciones de terrenos dedicados a la ganadería y al desprecio que se hace de la caza, que constituye una importantísima riqueza, pero está comenzando a desaparecer en muchas partes merced a gentes que sólo van impulsadas por el egoísmo.

Se refiere al decreto de cultivo intensivo, aunque reconoce que en la provincia de Ciudad Real se ha aplicado realmente.

Añade que hay una promesa de subsidio a los trabajadores de las tierras afectadas que no se ha cumplido y que se debe cumplir, porque en caso contrario, significaría la ruina de modestos obreros.

En último caso, si no hay dinero, puede el ministro traer a las Cortes una petición de crédito con este objeto, en la seguridad de que la Cámara lo concederá.

El señor Aranda, radical pregunta al ministro quien va a recoger este año la cosecha, pues él no ve cómo podrá hacerse. Protesta contra los asaltos a la propiedad que se efectúan en Je-

rez, donde tiene sus propiedades territoriales. Cree que la Reforma agraria no tiene aplicación en aquella comarca, pues a los mismos obreros no les convendría que les entregaran la tierra.

Añade que este año no se sembrarán garbanzos o se sembrarán muy pocos, ante la amenaza de que este artículo sea importado de Méjico. En estas tierras andaluzas no son un capricho los grandes extensiones de cultivo, sino una necesidad impuesta por la práctica, que es la madre de todas las ciencias.

Se suspende esta discusión pasándose a ruegos y preguntas.

El señor Calot se dirige al ministro de Estado y al de Agricultura, pidiéndoles protección para la exportación de la naranja, y para el cultivo de la patata temprana.

El señor Zulueta le contesta que

MADRID

Los propósitos que tenía Hitler.-- La convocatoria de las elecciones municipales.-- Noticias y comentarios políticos.-- Un atraco

Se pide la suspensión de la ley de Defensa de la República

Madrid 29.—La proposición presentada a las Cortes, y que firma en cabeza el señor Gil Robles, dice así: Los diputados que suscriben mantienen un criterio favorable a la total derogación de la ley de Defensa de la República, y tienen el honor de formular la siguiente proposición:

Las Cortes Constituyentes expresan su deseo de que al menos durante el período electoral de las elecciones municipales para cubrir las vacantes de concejales proclamados por el artículo 29, quede en suspenso la ley de Defensa de la República y cualquiera otra medida de excepción.

Firman también esta proposición los señores Martínez Barrios, Guerra del Río, Sediles, Barriobero, Franchy Roca y Ortega y Gasset.

El decreto de convocatoria de elecciones

Madrid 29.—El decreto para la convocatoria de las elecciones municipales fija unas condiciones para el procedimiento a que habrán de sujetarse con arreglo a la vigente ley electoral, con las excepciones siguientes.

Se utilizará el nuevo Censo, con aplicación del voto femenino. Se reducirá la edad a 21 años, conforme determina la Constitución. Se tramitarán los recursos con arreglo al Estatuto municipal.

Se mantiene la división por distritos en los Municipios, pues para establecer el sistema de circunscripción única, sería necesaria una ley.

El mismo decreto exceptúa a la región autónoma de Cataluña, que tiene facultades para convocarlas y celebrarlas.

La impresión que tiene el Gobierno sobre Cataluña es que allí las elecciones municipales se realizarán en todos los Municipios, y se convocarán para el mes de abril.

El Gobierno no adoptó ningún acuerdo respecto a las elecciones necesarias para la renovación parcial del Municipio, pero todo hace suponer que se ha desistido de celebrarlas por ahora.

Martínez de Velasco y Maura confidencial

Madrid 29.—Han conferenciado detenidamente los señores Maura y Martínez de Velasco, pues deseaban conocer sus criterios en relación con la vida del Gobierno una vez aprobadas las dos leyes complementarias de la Constitución, referentes al Tribunal de

el Gobierno actúa con la máxima diligencia y aunque las impresiones son cada vez menos favorables no se ha perdido la esperanza de conseguir una solución al problema naranjero.

Nuestro embajador en Londres se preocupa de llegar a un acuerdo con el Gobierno inglés, pero tengamos en cuenta que las dificultades provienen del sistema de política económica adoptado por Inglaterra y sus dominios, pero el Gobierno hace cuanto puede para evitarlo.

El señor Calot da las gracias, y pregunta si en el caso de que no se llegara a un acuerdo con Inglaterra la reunión naranjera quedaría sin protección del Gobierno. Pide que se resuelva provisionalmente el conflicto de las dificultades puestas a la exportación de la naranja, que está completamente paralizada.

Anuncia una interpelación al ministro del Trabajo sobre el conflicto obrero del puerto de El Grao.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Lo que se proponía Hitler

Madrid 29 (12 m.).—Ha causado enorme impresión la noticia oficial de que Hitler ha desistido de enviar la escuadra alemana a las costas españolas con órdenes de tocar en once puertos de la Península. La impresión producida débese a que no se conocían los propósitos del cándido alemán, relacionados sin duda con la campaña contra el nacional-socialismo desarrollada en estos últimos días en determinada prensa y en ciertos medios sociales de España. Al desistimiento de Hitler habrán contribuido se-

PROVINCIAS

Unos atracadores se llevan 60.000 pesetas.--Un "ukase" socialista

¿Que se teme?

Santander 29.—Llegó a Santona el secretario particular del director general de Prisiones y tres funcionarios de dicho Cuerpo, destinados a reforzar la plantilla de la colonia penitenciaria del Dueso.

Dicho funcionario ha visitado la casa propiedad del Estado que existe en la parte alta del penal, para destinarla probablemente a alojamiento de fuerzas de la Guardia civil.

Parece que el Gobierno está interesado en instalar en un lugar desde el que se domine toda la colonia, un destacamento de la Guardia civil.

Una colisión

Granada 29 (12 m.).—En la fábrica de aceite propiedad del conde de Guadiana, se registró una colisión entre huelguistas y esquileros. Resultaron dos heridos.

Los atracos a la orden del día

Barcelona 29 (12 m.).—Anoche se presentaron tres individuos armados de pistolas en un bar, y amenazando al dueño y a los allí presentes, se llevaron sesenta mil pesetas, marchándose tranquilamente.

Anoche unos sujetos atacaron al joven de quince años llamado Enrique Fernández, a quien causaron varias heridas de arma blanca y le quitaron veinte céntimos que llevaba.

Las elecciones municipales en Cataluña

Barcelona 29 (12 m.).—Con relación al decreto anunciando elecciones municipales para cubrir las vacantes de concejales que fueron elegidos por el artículo 29, en Cataluña se celebrarán elecciones en todos los Ayuntamientos. El número de éstos es de 2.900 y el número

Para la sesión de hoy

Madrid 29.—El presidente de la Cámara ha manifestado a los periodistas que en la sesión de hoy se discutirán dos proposiciones incidentales de los señores Sediles y Gil Robles, la primera para que se conceda una pensión a las familias de las víctimas de los sucesos de Casas Viejas, y la segunda para que sean derogadas durante el período electoral las leyes de excepción. Procurará que se discuta primero la del señor Gil Robles, por ser la más urgente.

El señor Bestelero negó que haya sido formulada la petición de suplicatorio para procesar al señor Oriol.

El fanatismo que hace ver visiones

Madrid 29.—Cuando iba con su automóvil por la calle de Alcalá don Manuel Díaz Rodríguez, socio del Club Náutico de La Coruña, algunos transeúntes interpretaron la insignia de éste, que ostentaba el vehículo, consistente en un galardete con los colores blanco y azul y la Cruz de Santiago, como una manifestación fascista, y le agredieron. El señor Díaz pudo escapar a duras penas.

Sobre la declaración de fincas

Madrid 29 (12 m.).—Por el Instituto de Reforma Agraria se ha dado un orden en virtud del cual aquellos propietarios que no hubieran hecho la declaración de fincas ordenada dentro del plazo señalado, se dirigirán a los registros de la propiedad para cumplir esa obligación, sin perjuicio de las multas que por la morosidad en el cumplimiento de la ley pudieran alcanzarse.

La "Gaceta" de hoy

Madrid 29 (12 m.).—La "Gaceta" de hoy publica un decreto convocando a las elecciones para la provisión de los puestos vacantes por cesación de los concejales elegidos por el art. 29. También publica una orden del ministro de Agricultura exceptuando al duque de Gor en la inclusión de grandes de España a quienes se les expropian las fincas.

Un ukase socialista

Cáceres 29 (12 m.).—La Casa del Pueblo de Arroyo del Puero hace un llamamiento a sus asociados y les autoriza a que invadan las fincas para que las barbechen y luego las siembren de garbanzos y patatas indistintamente.

Los arrendatarios y aparceros que cultivaban las fincas cesarán en sus actividades y los obreros no tendrán por qué ajustarse a las bases de trabajo que se hubieren establecido con anterioridad a esta orden.

Los obreros hacia el tradicionalismo

Sevilla 29 (12 m.).—En el Centro Tradicionalista se reunieron los obreros del partido, en número de trescientos, para elegir una comisión que busque un nuevo local que recoja a los obreros tradicionalistas.

Habló Ginás Martínez de la intensa crisis de trabajo por que atraviesan los obreros y del enorme contingente de parados. Expuso la doctrina social tradicionalista, contraria al liberalismo económico.

Evocó las Cortes tradicionalistas en las que los obreros tenían su legítima representación. Fue muy ovacionado. Se anuncia el propósito de numerosos obreros (unos dos mil), de incorporarse a esta organización obrera tradicionalista.

Entusiasmo para asistir a un mitin

Tortosa 29 (12 m.).—Reina gran entusiasmo para asistir el día 2 de abril al mitin tradicionalista en la plaza de toros.

Se calcula que asistirán doce mil personas.

La "Mutualidad Agrícola Burgalesa"

(Fiscal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas). Ciudad mucho y no confundir con la Mutualidad que denomina patronal. Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la "MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA", para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Se pide prospectos a los Sindicatos y suscribir la cuantía de solicitud de seguro, para después hacer la póliza oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. Ciudad mucho y no confundir con la Mutualidad que denomina patronal.

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías, y se llama "MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA".

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Sindicatos, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

AVICULTORES

si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, haced vuestros pedidos de polluelos y pollinas de ocho semanas a la G.V.A.N.G.A. ITURRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 a 291 huevos en puesta anual.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19.

PRECIO FIJO

JABON EL GALLO

Anuncios económicos

Grid of economic advertisements including: Ventas (Toys, furniture), Perdidas (Lost items), Arriendos (Rentals), Colocaciones (Jobs), Ama de cría (Nannies), Modista (Tailor), Dependiente interno (Internal clerk), and various other services and offers.

Las Juventudes Católicas Parroquiales de San Pedro de la Fuente

En el cacareo, en la bullanga son siem- pre señales de vida propia; tampoco el silencio en muchas ocasiones sig- no de muerte.

Viven su vida peculiar, lozana, pró- spera estas Juventudes Católicas Par- roquiales de San Pedro de la Fuente.

Y si hasta ahora en el período de cua- tro meses no han triunfado en el pa- nenquille de la prensa es porque opina- mos que, en los preliminares trabajos de consolidación fundamental, las ple- dras más firmes y consistentes y los trabajos de fondo sobre los cuales ha de gravitar toda la magna obra que nos proponemos son las oscuras abnegaciones, los sacrificios no alardados y los serios trabajos callados y ocultos. Com- prendemos que como jóvenes y por lo tanto expuestos a la versatilidad, más que del torrente avasallador de la moda y del halago de aplauso, pred- cansen el laboreo sesudo, discreto, ahito de personalismos convicciones que se fraguan mejor en el amor del silencio.

Pero nos debemos a nuestro aman- tísimos Prelado, a la Junta Central Dio- cesana, a las generosas personas que nos auxilian con su honoraria protec- ción. Nos debemos a nuestras hermanas, las otras Juventudes; y por eso se im- pone que rompamos nuestro silencio y hagamos pública la hoja de nuestros humildes servicios en la gloriosa lid de las Juventudes Parroquiales.

La magnanimidad de nuestro Prelado, que nos distinguió enviándonos fervorosos religiosos carmelitas para que nos dieran los santos ejercicios, nos obliga a la pública gratitud.

A este beneficio hemos procurado res- pondeer en la medida de nuestras fuer- zas, habida cuenta de nuestra condición de pobres obreros. Fruto de nuestra aspi- ración y prueba de nuestro aprovechamiento ha sido la hermosa comunión general del domingo. ¡Faltaron muy pocos y estos, por regla general, con causa justificada!

Empezamos nuestra actuación en vis- peras del magno Congreso de Santan- der, al cual mandamos nuestro dele- gado, asistiendo, el día de la clausura, varios de nuestros socios. Desde entonces la labor no ha sido interrumpi- da. ¡Horas largas, frías, pero llenas de entusiasmo y cariño en las animadas y batallonas discusiones de nuestro Reglamento, en el que pusimos gran interés en hacer una cosa muy nuestra para mirarla siempre como tal! ¡Originalísi- ma y activa nuestra campaña para re- clutar adeptos y sumar socios protectores, siendo nuestro barrio tan pobrel! ¡El amor a los niños de la catequesis, nos hipnotiza desde el primer momento y nos convertimos en sus catequistas casi todos, y debeladores de la dis- ciplina infantil en las funciones parro- quiales. ¡Que es preciso permanecer tres, cuatro horas seguidas los domingos, lle- nos de frío? ¡Se hace, que el joven católico hoy más que nunca debe aspirar a cosas arduas! ¡Que es necesario ir de casa en casa, de taberna en taberna para buscar agnaldos para los niños? ¡Pues, manos a la obra! Y ante rasgo tan generoso y valiente, entre algún «diz de claro», hasta los que alar- dean de profesar otras ideas nos ofrecen su obediencia.

Para el joven católico la liturgia debe ser uno de sus más predilectos cam- pos de acción. Por eso tenemos parte muy activa en las funciones parroquia- les como cantores, organistas y direc- tores de las misas de catequesis. Hasta contamos con dos violinistas de cuer- po entero!

Si las fiestas de nuestro santo patrón San Pedro tuvieron este año innusitada concurrencia y esplendor, a pesar de ser día de trabajo en un barrio obrero, fué debido a nuestra actuación cantando, tras largos ensayos, la misa pontifi- cal de «Peros», a tres voces y las vísperas.

Fué día de numerosas comunicaciones, vibró en las bóvedas sagradas nuestro himno cantado por cien voces juveni- les.

Sin necio alarde pero con valentía y honor sabemos orientar nuestra «di- gñidad», y nuestra bandera, que manos femeninas caritativas del barrio bordaron, aguarda impaciente la fiesta de su bendición.

Estamos persuadidos que sin sólida instrucción religiosa, sin cursillo de con- ferencias apologéticas, ni nosotros ni ninguna otra juventud podrá sobrevivir ni llegaremos a triunfar. Por eso nues- tro mayor empeño y nuestra más constante asistencia es para esos cursillos. En las reuniones para el estudio del Reglamento y ensayos musicales, ya hemos trabajado en este sentido; pero, sobre todo en este mes, los jueves y sábados, ya hemos tenido esta escuela de apologética en la que damos cuenta de nuestra aplicación y exponemos nues- tras dudas y dificultades con libertad y sincero espíritu. Y seguiremos en este plan sin tregua ni descanso, con sano espíritu de democracia de buena ley.

¡Dificultades, luchas, contratiempos? ¡No pocos y serios! Pero todas esas di- ficultades y disensiones nacen, eso sí, de nuestro deseo de perfeccionamiento y son exponentes de nuestra vitalidad juvenil y entusiasta. ¡Ay de las socie- dades juveniles que no tropiecen con di- ficultades en su organización y en los períodos de su actividad! ¡Profundizarán las raíces del árbol sin las sacudidas del viento? ¡En cambio a nadie queremos ceder en hermandad y compañerismo! ¡Que es preciso echar unos claros para ganar prosélitos y defender nuestros ideales, sin afanes de polémica, con prudencia y dignidad? Pues se hace y a vivir. ¡Es preciso sufrir algunas humillaciones? ¡Está bien, se aceptan

y adelante! Cada cual en su puesto y todos a la obra! Alguien creará que porque turbas de rapaces del arroyo nos motejan de beatos, vamos a clau- dicar en nuestra empresa. ¡Los antros turbidos y demagógicos de donde haya brotado la consigna se llevarán chasco! ¡Es nuestra mayor gloria el ser persegui- dos por beatos, esto es, por felices, bienaventurados, en camino del triun- fo temporal y eterno! ¡Que en este barrio no sólo hay turbas salvajes, tron- chadores de árboles y demoleedores de asientos de paseos. Abundan los jó- venes cultos y honrados, y con ayu- da de todos por medio de nuestras aso- ciaciones llegaremos a constituir legión!

Pocos somos, unos cientos de ambos sexos; pero animosos y decididos. Nues- tra aspiración del momento es formar- nos bien en todos los sentidos, unos cuarenta... veinte; que todo lo demás vendrá por añadidura. Pero no olvidare- mos—¡y deseamos que nuestros so- dos protectores y personas de buena voluntad no lo desconozcan!—que nues- tro campo de acción es muy difícil y nuestra empresa muy árdua.

¡Enseñen para un futuro próximo? Les acariciamos e iremos con paso firme a su realización. Una velada catequísti- ca literaria musical absorbe por el mo- mento nuestra actividad. Uno de los nuestros última, como obra maestra, la estantería para la biblioteca de nuestro salón; otro hasta prepara obras tea- trales; otros alternan los ensayos mus- cicales con las polígrafas al velógrafo para las sinopsis de los estudios de Apologética y otros menesteres; otros sueñan con el continuo mejoramiento de esta catequesis de 200 a 300 niños, luchando todos, jóvenes de ambos sexos con cariño y perseverancia pero también con insuperables dificultades económicas.

Con todo eso, y con el ejemplo de nuestros queridos hermanos los de San Cosme, San Lésmes, Huelgas y demás Asociaciones, cuyos resonantes triunfos celebramos como nuestros, confiamos dar días de gloria a las parroquias y a Bur- gos.

A los maestros interi- nos y sustitutos

No habiendo acudido número suficiente de interinos y sustitutos a la reunión celebrada el día 19 pasado, se convoca a una nueva reunión que tendrá lugar el domingo, día 2 de abril próximo, a las 11 de su mañana, en la Escuela de niños de Sanz Pastor.

Como los momentos son críticos y deci- sivos, espero de todos los compañeros interinos y sustitutos la más puntual asistencia para tratar de nombrar un com- pañero que lleve nuestra representación a la asamblea general pro interinos que se ha de celebrar el Madrid, el día 8 del próximo mes de abril.

Os saluda vuestro compañero,

ANTONIO ORTEGA.



A LOS PATRONOS

Asegurar vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero del próximo Abril. Subdirector de la Com- pañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17. entresuelo, telé- fono núm. 16.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

A los remolacheros

Se ruega a los cultivadores de remola- cha de Burgos, acudan a recoger la sem- illa de remolacha el día 30 del actual desde la una de la tarde en adelante, a casa de Santos Peralta, San Pedro de la Fuente.

DOLORES, GULPES, CONTUSIO- NES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

Cura el estómago «El Elxir Estoma- cal. Sáiz de Carlos.

LA JUNTA.

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas.

Madrid. Montera, 22.

(Se recomienda este hotel)



EL MEJOR SURTIDO

Y LOS MEJORES PRECIOS

en tejidos de la más alta novedad para la temporada de primavera los presenta

DOMICIANO

P. Mayor (Edificio del Casino)

COLISEO CASTILLA

EL CINEMA SELECTO

Hoy, miércoles, a las 7 y 1/2, colosal ESTRENO:

La chica del guardarropa

Preciosa comedia, abundante en situaciones de gracia, alegría y buen humor. Interpretada por SALLY EILLERS y BEN LYON.

EL JUEVES: Extraordinario programa:

La vida de un gran artista

Producción dignamente artística, tensa de dramatismo, amarga y recoji- dante a la vez. Por GROCK, el payaso genial que ha hecho reír a los públicos de todo el mundo con sus gracias inimitables.

EL VIERNES: Función FÉMINA, con el ESTRENO de la soberbia peli- cula titulada:

Pasado mañana

Por el genial artista CHARLES FARRELL.

MUY PRONTO: «SU ÚLTIMA NOCHE», magnífica producción total- mente hablada en castellano por ERNESTO VILCHES con JUAN DE LANDA, MARIA ALBA y MONTENEGRO, y la maravilla de las maravillas:

BEN-HUR

Version sonora por RAMON NOVARRO.

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, miércoles, a las siete y media, en punto:

El Doctor Arrowsmith

La cinta que nos muestra el trabajo de la ciencia. En este film veremos un joven médico que perdió su amor al conquistar la gloria. Intérpretes: Ronald Colman, HELEN HAYES, RICHARD BENNETT, MYRNA LOY

EL JUEVES: La superproducción PARAMOUNT:

RANGO

En breve... BOMBAS EN MONTECARLO

Gran opereta con fastuosa presentación.

Pronto... LA VENUS RUBIA

BEHORADO

Al iniciarse un mitin de propagan- da por el partido republicano con- servador, el público, en medio de un formidable escándalo, impide su celebración

Amplíe mi telegrama con los deta- lles siguientes:

Para ayer domingo, a las tres de la tarde estaba anunciado en esta villa la celebración de un mitin de afirmación del Partido Republicano-Conservador, de- biendo tener lugar en el Teatro Princi- pal, a cargo de los oradores siguientes: don Eulogio Pérez, vicesecretario del Partido; don Clemente Barriuso, secre- tario de la Juventud; don Eladio Escudero, abogado e industrial; don Ho- norato M. Cobos, abogado y secretario del Partido y don Luis García Lozano, abogado y diputado a Cortes.

Poco después de las tres y media co- menzó el acto, haciendo uso de la pala- bra el señor Pérez, quien hace resaltar la conveniencia del partido; compara a Castilla con el Quijote y al resto de la nación con Sancho Panza. Enseñada censura energicamente a los Partidos Socialista y Radical-Socialista, diciendo que es el veneno de la sociedad y la des- trucción de ésta.

Parte del público entonces comienza a gritar en protesta contra esos ataques, por lo que el veterinario de la localidad don Emilio Fernández, afiliado al Par- tido Radical-Socialista se dirige al orador rogándole no censure a partido al- guno y al público para apaciguarlo, con frases serenas.

Entonces el señor García Lozano que había de hablar en último lugar, se le- vanta y pronuncia unas palabras que arrancan graves protestas.

El escándalo es indescriptible dirigién- dose unos a otros toda clase de insultos e improperios, todo ello dentro de un griterío ensordecedor que obligó a los oradores a suspender el acto saliendo todos ellos a la calle.

Momentos después se dirigieron a la carretera de Burgos ocupando sus vehí- culos y partiendo para la ciudad entre gritos y protestas del personal que se había congregado en aquel lugar.

Por fortuna no ha habido que lamen- tar incidente alguno.

SALOMON.

Behorado 27 marzo 1933.

En favor de los carteros rurales

INSISTIENDO.

Hemos hablado en pro de los carte- ros rurales en estas columnas y voive- mos a insistir e insistiremos cuantas veces sean menester hasta lograr lo que en justicia se les debe.

Cuando todos los cargos han obte- nido beneficios, cuando las necesidades se acrecientan, cuando todos exigen el cumplimiento diligentísimo a los carteros rurales su cometido, y sus deberes se acrecientan y hacen cada vez más difíciles, es justo que su ha- ber sea elevado prudentemente. Es claro que esta elevación lleva con- sigo el fidelísimo cumplimiento de los deberes mejor retribuidos; ello es jus- to, pero seguir como hasta el presen- te no es defendible.

Cumplimiento sagrado de los de- beres en cargo de tanta confianza co- mo implica lo sacrosanto de la cor- respondencia; pero también retribu- ción adecuada y proporcional al mo- mento presente.

Por la consumación de estos pro- pósitos, que son los anhelos, ya veje- jos, de los carteros rurales, aboga- mos y abogaremos cuantas veces sean menester.

Bibliografía

EL VIA-CRUCIS.

Breve Tratado con varios ejercicios del Via-Crucis, dedicado especialmente a los señores párrocos para despertar la devoción y el amor a Jesucristo Crucificado, en sus parroquias, en este Año Jubilar de su Pasión, y Muerte, y como medio de más eficaz para renovar y afianzar en ellas el verdadero espíritu cristiano.

Comprende en brevísimas síntesis las siguientes materias: Devoción del Via Crucis. — Los primeros Via-Crucis. — Los Ejercicios del Via Crucis. — No- visimo Decreto del Papa Pío XI sobre el Via Crucis. — Nueva organización e Indulgencias del Via Crucis. — Condi- ciones esenciales del Via Crucis para los sanos. — El Via Crucis de los enfer- mos. — El Via Crucis de los moribun- dos. — Ejercicio del Via Crucis de penitencia. — Brevísimos Ejercicios del Via Crucis.

Edición sujeta; la misma que la de «Pasionarias». (11 por 17 cms. Pre- cio, una peseta.)

De venta en las principales librerías. Los pedidos al por mayor de los tres libros, diríjanse al autor: Burgos, San Francisco, 9, Casa de Venerables.

Los precios son económicos, propios de propaganda piadosa para el Año Jubilar.

Se suscriba a las librerías católicas la propaganda y venta de estos libros en este Año Santo, en obsequio a Je- sús Crucificado y para promover su de- voción en todo el mundo cristiano.

Los mercados

VILLADIEGO 27-III-33

Entrada de todo grano 1090 fanegas. Trigo mocho, a 68 reales. Idem rojo a 68. Idem blanquillo, a 68. Centeno, a 50. Cebada, a 58. Avena, a 24. Yeros, a 54. Lentejas, a 144. Esparceira, a 42. Tílos, a 50. Garbanzos de 260 a 280. Alholvas, a 68. Algarrobas a 66. Patatas, a 5 y 4 reales arroba. Alubias celemin, a 16, 18, 20 y 22. Habas, a 60. Guisantes, a 52 fanega

CASTROJERIZ 28-III-33

Centeno, a 50. Cebada, a 57. Avena, a 20. Yeros, a 52. Lentejas, a 77. Tílos, a 48. Algarrobas, a 66. Habas, a 67. Guisantes a 60.

Covarrubias

FIESTAS RELIGIOSAS.

El día 23, se celebró el Santo Jubi- leo, como años anteriores con los solemnidad, siendo muchas las almas que se acercaron a recibir el pur de los ángeles los dos días.

Durante la exposición de S. D. M. los curadores del Sagrado Corazón de Jesús y las Marías hicieron la guar- dia. Por la noche ocupó la sagrada ca- tedra el R. P. Benedictino, Cirilo Gu- tiérrez, de Santo Domingo de Sotos, el que con su excelente oratoria nos ex- plícó el tema de los sacramentos de la Penitencia y Comunión, exhortándo- nos a que continuemos con aquella fé y amor a Cristo y, a la Religión co- mo aquellos inmortales que están se- pulcros bajo las bóvedas de nues- tro hermoso templo. La Colegiata se encontraba completamente llena de almas los dos días.

EN EL RIO ARLANZA.

El día 23 del actual el vecino de Retuerta Valentín Ortega Merino y su hijo Alcio de 10 años quisieron ara- vesar el río Arlanza con su carro, arrastrado por dos vacas en el tér- mino denominado de la Evilla a la Estaquilla. No sabemos qué ocurría a dichos vecinos, el caso es que el carro y las vacas llegaron a la orilla, sin los ocupantes por lo que creemos que padre e hijo cayeron al agua.

Las autoridades de Retuerta y el pueblo en general trabajan constante- mente por encontrar los cadáveres de los dos desgraciados.

Los pescadores de Covarrubias Gre- gorio Moreno Ibáñez y Francisco Mo- reno Ibáñez, avisados por el Juzgado de dicho pueblo se personaron con sus barcas para ver si llegaban a extraer dichos cadáveres.

El pescador Gregorio Moreno sigue desde dicho día prestando servicio y vigilancia en el río poniendo amarra- das y obstáculos para evitar que la corriente transporte los cuerpos de las víctimas a otro sitio.

En este momento me comunica el pescador Gregorio que hoy, a los tres- cientos metros del accidente ha en- contrado una boya y una badana pro- piedad de los ahogados.

Hasta hoy no se tienen más noticias

El correspondiente.

Covarrubias 26-III-1933.

Roa

ROA 28-III-1933

El mercado ha estado bastante concu- rrido, cotizándose los precios siguientes:

Trigo, a 44 pesetas los 100 kilos. Harina, a 87 pesetas saco. Harinilla, a 20. Comidilla, a 11. Salvado, a 8. Garbanzos que entraron bastantes para la siembra, de 40 a 60 pesetas fanega. Tílos a 12 pesetas fanega. Yeros, a 15. Cebada, a 9. Avena, a 6. Alubias y garbanzos de cochura, de 40 a 75 pesetas. Vaca, a 2'50 kilo. Lomo, a 4. Lechazo, a 4. Pan, a 0'60 kilo. Huevos, a 2 pesetas docena. Patatas, salen algunos vagones a 1'25 pesetas.

Abundancia en injertos y barbados pa- ra nuevas plantaciones y cebollino de verano.

Villegas

Así como la estación invernal por larga y cruda nos tiene a los labra- dores atareados moral y materialmente, igual sucede con la si no inercia del mercado de cereales, la deprecia- ción de éstos, que de no poner remedio nues- tros gobernantes, la ruina de esta ca- se que trabaja, sufre y paga es inevi- table. Sólo tenemos la esperanza en nuestros representantes en Cortes los que consigan o no venos que trabajen por sus representados, así que espera- mos ver si como con la primavera in- dican sus robustos brotes nuestros cam- pos, llega tan deseada como necesaria resolución favorable a nuestra cau- sa sin olvidar otra... de negro cariz.

NOTICIA.

Ayer habrá desembarcado en Rioja- negro (Argentina) el joven H. a Ma- nista (de este pueblo) Félix Bernard- dino (en el mundo Arlano Pérez), quien se despidió de nosotros y dijo iba a aquellos países a extender su radio de acción en beneficio de la reli- gión y engrandecer cuanto pueda a nuestra apenada Patria, obstaculizan- do esa leyenda negra en que estamos envueltos, porque los que dicen el «mundo es mi hogar» me recuerdan la frase despedida de Talne «el mundo es mi Patria», y es que Patria y Vho- gar son tan inseparables, como el elec- tro y la casa, como el río y el ma- nantial, como la familia y el amor.

NECROLOGICA.

Anteayer murió cristianamente des- pués de recibir los Santos Sacramen- tos don José Martínez y Gutiérrez, ex- secretario, acompañándole aayer a la última morada sus antiguos amigos de Villadiego, Olmillos y otros pueblos inmediatos, habiendo sido grande la manifestación de duelo.

A sus apenados hijos el más sen- tido pésame.

El correspondiente.

Villegas 22 de marzo de 1933.

No olvide que el comercio de

Tejidos y novedades

de

Régulo Peña

y la TINTORERIA DE PARIS se ha trasladado a la calle de Santander, número 18

BAZAR

"LA COCINA"

Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR

LOZA CRISTALERIA

BATERIA de COCINA

WITTIE P. CANALEJA

Atarés de Burgos

Asociación de maestros del partido de Villadiego

Por haber sido anunciado el cursillo de cultura pedagógica que se celebrará en Burgos en los días del 3 al 9 de abril, se aplaza el que tenía organizado esta Asociación, de acuerdo con el Ins- pector de la Zona, don José Do- nate.

El día 7, del citado abril, en Burgos, reunidos con el señor Do- nate los maestros del partido de Castrojeriz y los de éste se fija- rá, en definitiva, la fecha de ce- lebración.—El Presidente, Teófilo Martín

Acción Agro-Pecuaría Burgalesa

En sesión celebrada por esta Agrupación en Junta general el 26 de corriente se acordó por una mayoría dar cumplimiento a un ciclo de asambleas en todos los parti- dos judiciales de la provincia.

La representación del partido de Lerma que acudió a la reu- nión se ofreció a hacer las de- bidas gestiones acerca de los cam- pesinos para acordar la fecha en que se celebrará en Lerma o pue- blo que indiquen del partido, que será comunicado a esta Agrupa- ción para hacer posible en es- te mismo día, tener una Asamblea por la mañana en el partido de Lerma y por la tarde en el partido de Aranda.

El objeto de estas Asambleas es recordar el afonismo tan co- nocido como antiguo, que la «Unión» hace la fuerza, que tan olvidado tiene la clase productora del campo. Si esa unión ha sido en todo momento conveniente, las circunstancias actuales lo hacen completamente imprescindible.

Sirvan estas líneas de llamamien- to a todas las entidades agrarias de la provincia y particularmente a todos los labradores y ganade- ros, ofreciéndoles Acción Agro-pe- cuario Burgalesa a todos, para unir y defender colectivamente nuestros legítimos intereses serria- mente amenazados.

Esperan los organizadores de es- ta idea, cunda el entusiasmo en los labriegos y acudan a esta Agru- pación solicitando su concurso pa- ra la celebración de estos actos.

COLEGIO FARMACEUTICO

Se convoca a Junta general para el día 3 de Abril, a las once de la mañana, en el Co- legio Médico, San Carlos, 1.

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estucheo de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- | | |
|---|--------------|
| FENELÓN «Aventuras de Telémaco». tomos I y II (números 1245/48) | pesetas 3'60 |
| CHATEAUBRIAND «Atala», «René» y «El último Abencerraje» (números 1249/50) | pesetas 1'20 |
| LOPE DE VEGA «Sembrar en buena tierra» (números 1251/52) | pesetas 1'20 |
| VICTOR HUGO «Los trabajadores del mar» (números 1253/54) | pesetas 3'60 |

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones . . . }
A la vista 3'50 %
A plazo de un año 4'50 %
A plazo de cinco años. 5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales: D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo.	D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez.	D. Moisés González Caba.
Vicesecretario: D. Eufrasio González Calzada.	D. José Mata Fernández.
Tesorero: D. Carlos Cantón Rlojo.	D. Elías Marcos Río.
Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo.)	D. Feliciano Fernández Guillarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Telada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueletería interior.
 - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
 - 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahuero, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

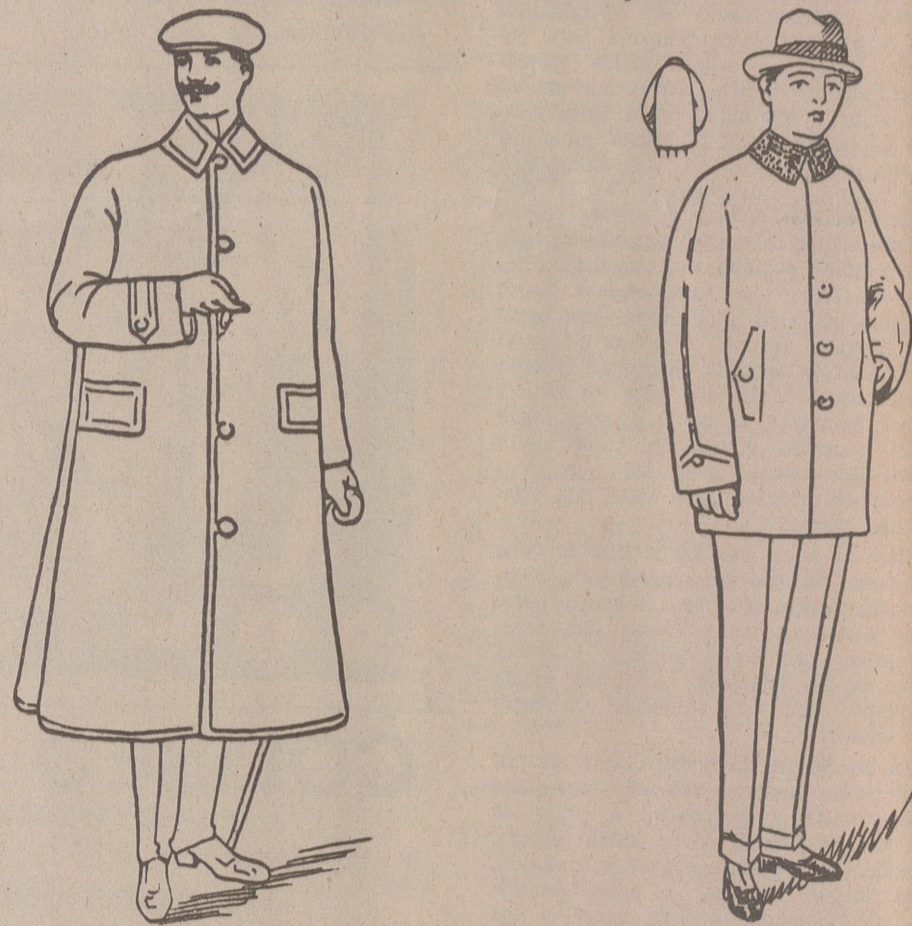
¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'80 ptas. — Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Se vende papel blanco para envolver



Casa Munguía :: Plaza Mayor 42 y Lalm Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Cabardines cuello cerrado o solapas, a 50, 55, 40 y 50 pesetas. De lana, a 60, 70 y 90 ptas.

Pellizas de paño, a 20, 25, 50, 40, 50, 60, 70, 80 y 100 pesetas.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorreita y Gaturribay), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIAGNOSIS LOS PROBLEMAS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
Lalm-Calvo, 12.—BURGOS

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Lea siempre 'El Castellano'